

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020.

En La Almunia de D<sup>a</sup> Godina, siendo las diecinueve horas del día doce de febrero de dos mil veinte, se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcil bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Marta Gimeno Hernández, y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

|   |   |
|---|---|
| <p><b>A) Partido Socialista Obrero Español:</b></p> <p>D. Jesús Bazán Sanz<br/>D. <sup>a</sup> Piroska-Zita Chioreanu<br/>xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx<br/>D. <sup>a</sup> María Dolores Torrubia Ibáñez<br/>D. Jesús Ramírez López<br/>D. <sup>a</sup> María Cristina Andrés Ostáriz<br/>D. Jesús Antonio Subías Pericas<br/>D. Constantino Castillo Gómez<br/>D. Jaime Ameller Pons<br/>D. José María Julve Larraz<br/>D. <sup>a</sup> Leticia Marín Guerrero<br/>D. Francisco Javier Pérez Santos<br/>D. Adolfo Díez Va</p> <p><b>B) Partido Popular:</b></p> <p>D. <sup>a</sup> María del Carmen Lázaro Domínguez<br/>D. Jesús Martínez Gil<br/>D. José Miguel Echeverría Domínguez<br/>D. Juan Manuel Barranco Gómez<br/>D. <sup>a</sup> Delia Oltean<br/>D. <sup>a</sup> María del Pilar Echeverría García<br/>D. <sup>a</sup> María Soledad Aured de Torres<br/>D. Joel Ruiz Marín</p> | <p><b>C) Partido Chunta Aragonesista:</b></p> <p>D. Juan José Moreno Artiaga<br/>D. José Manuel Latorre Martínez<br/>D. José Miguel Domínguez Santos<br/>D. Juan Pedro Bartolomé Pérez<br/>D. Rafael Guerra Hernández</p> <p><b>D) Partido Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (C<sup>s</sup>):</b></p> <p>D. <sup>a</sup> María de la Paz Prado García<br/>D. Javier Longarón Lázaro<br/>xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx<br/>D. <sup>a</sup> María Noelia Fabra Ibáñez</p> <p><b>E) Partido Vox:</b></p> <p>D. Lucio Vicente de la Cruz García</p> <p><b>F) Partido Aragonés:</b></p> |
|---|---|

Excusan: su asistencia:

- D<sup>a</sup> Cristina Pilar Berges Ramo
- D. José Antonio Urgel López
- D. Carlos Serrano Martín

Actúa como Secretario, el Secretario-Interventor de la Comarca, D. Luis Martínez Solano.

Encontrándose presentes al comienzo de la sesión 32 de los 35 miembros que legalmente componen el Consejo y dándose por tanto el quorum necesario, por la Presidencia se declara abierta la sesión pasándose a tratar los puntos incluidos en el.

## ORDEN DEL DÍA.

### **1- APROBACIÓN DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2020 Y DOCUMENTACIÓN ANEXA A DICHO PRESUPUESTO.**

La Presidencia informa que la aprobación del Presupuesto es el momento más importante en cuanto que es la línea de actuación a desarrollar a lo largo del año.

Recuerda que el fin de la Comarca es prestar servicios que permitan gestionar en los municipios los servicios de la mejor manera posible asistiendo a nuestros vecinos.

Explica el Sr. Consejero de Hacienda, el contenido del Presupuesto, recordando que la mayoría de los ingresos proceden del Gobierno de Aragón, y que eso determina a su vez los gastos a realizar por la Comarca.

En relación a los gastos recuerda que el Capítulo I representa más de 2.000.000 de euros, así mismo recuerda que la Comarca goza de buena salud económica, pero que el Presupuesto debe cumplir con los ratios de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

Recuerda igualmente que se ha dotado económicamente a las áreas de nueva creación, con la finalidad de desarrollar competencias atribuidas. Manifiesta que el Presupuesto es algo vivo y que caso de ser necesario, es viable proceder a realizar las modificaciones presupuestarias que resulten oportunas.

En relación con remanentes señala que se buscará poder realizar inversiones.

Interviene el xxxxxxxx, recordando que los Presupuestos vienen muy ligados a las aportaciones del Gobierno de Aragón y señala que le hubiera gustado que se hubieran fijados proyectos concretos.

Indica que le surge la duda en relación con el Consorcio Antigranizo, contestando desde la presidenta que se ha trasladado al Consorcio deseo de esta Comarca que no se cobre la parte que anteriormente se cobraba a la Almunia, pero que si finalmente se repercutiera por el Consorcio en atención a la cobertura dada se repercutiría a los municipios Comarcales que participan en Consorcio antigranizo.

Interviene el Sr. Moreno, señalando que desde CHA se va a aprobar el Presupuesto, recordando que se puede gastar en atención a ingresos afectados, y que la financiación no da para más razón por la cual se ha tratado de dar cobertura a la necesidades existentes de la manera más eficiente posible.

Destaca que partidas que no van afectadas tienen una disponibilidad muy limitada.

Participa la Sra. Lázaro, preguntando por las asistencias, y responde la Sra. Presidenta que se han presupuestado once meses de asistencia y cuatro asistencias de Junta de Portavoces.

En relación con el acceso a la plataforma Gestiona, pregunta la Sra. Lázaro, si se les va a dar acceso a Gestiona, respondiendo la Sra. Gimeno, que si es viable se procederá a ello, recordando la limitación de recursos existente.

Pregunta igualmente sobre la aprobación de los presupuestos, indicando la Sra. Lázaro que le parece raro no se haya tramitado todo antes como el año pasado.

La Sra. Gimeno, subraya que hay que tener en consideración los cambios internos dentro de Comarca así como cambio en materia de subvenciones IASS sobre el cual se ha hablado en últimos consejos comarcales.

Continúa la Sra. Lázaro preguntado acerca de las dietas y kilometrajes así como sobre la asignación de Presidencia y protocolo.

La Sra. Gimeno, responde que aplicación presupuestaria Presidencia se está utilizando para gastos urgentes de áreas que se han quedado sin partidas, mientras que protocolo está limitado a eventos como celebraciones navideñas con Consejeros y compra de centros florales por fallecimientos de familiares de trabajadores o Consejeros.

El Sr. Julve, manifiesta que estos presupuestos son posibles gracias a la buena sintonía existente entre los dos grupos que conforman el Gobierno Comarcal.

Interviene la Presidenta, poniendo de manifiesto que independientemente del grupo político al que se pertenece lo importante es que todos los grupos políticos trabajen de forma conjunta buscando el bienestar de los vecinos de nuestros municipios

Sometido a votación, con 19 votos a favor (14 PSOE, 5 CHA) y 8 votos en contra (PP) y 5 abstenciones (4 CIUDADANOS, 1 VOX), se aprueba la propuesta de aprobación de Presupuesto ejercicio 2020 y documentación anexa a dicho presupuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y diez minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe. Firmado electrónicamente al margen, D. Luis Martínez Solano.